



**PLENO EXTRAORDINARIO DEL 03 TRES DE JULIO DEL AÑO 2017
DOS MIL DIECISIETE.**

Guadalajara, Jalisco, Lunes 03 Tres de Julio de 2017, dos mil diecisiete.-----

Siendo las 12:00 doce horas encontrándose debidamente integrado el Honorable Pleno del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, por los C.C. Magistrados Licenciado JAIME ERNESTO DE JESÚS ACOSTA ESPINOZA, Magistrada Licenciada VERÓNICA ELIZABETH CUEVAS GARCÍA, Magistrado Licenciado JOSÉ DE JESÚS CRUZ FONSECA y Licenciado JUAN FERNANDO WITT GUTIÉRREZ Secretario General y del Pleno, se procede a celebrar el Pleno Extraordinario bajo el siguiente orden del día.-----


1.- Designación de Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, en los términos establecidos por el artículo 112 fracción III, cuarto párrafo de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, **para el periodo comprendido del día 01 uno de Julio del 2017 dos mil diecisiete, al 30 treinta de Junio de 2018 dos mil dieciocho**-----

Se hace la acotación que la duración de la Presidencia del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, es con efectos retroactivo a partir del 01 uno de Julio de 2017, ya que el acta se levanta al primer día hábil siguiente, aplicando por analogía lo establecido por el artículo 111 de la Ley Para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

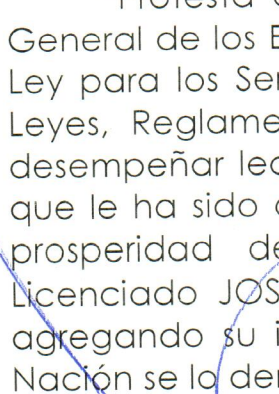
2.- Toma de protesta del nuevo Magistrado que resulte electo como Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco.-----

Sometido a consideración de los Magistrados los puntos del orden del día, se aprueban por unanimidad.-----

En el desahogo del primer punto de la orden del día, por unanimidad los Magistrados, proponen para ocupar el cargo de Magistrado Presidente de este Órgano, al **Licenciado JOSÉ DE JESÚS CRUZ FONSECA, por el periodo comprendido del 01 primero de julio de 2017 dos mil diecisiete, al 30 treinta de Junio de 2018 dos mil dieciocho**, en los términos establecidos por el artículo 112 Fracción III, cuarto párrafo de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

 El Magistrado Licenciado JOSÉ DE JESÚS CRUZ FONSECA, agradece a los Magistrados Licenciada VERÓNICA ELIZABETH CUEVAS GARCÍA y Licenciado JAIME ERNESTO DE JESÚS ACOSTA ESPINOZA, su amable distinción y por su buena disposición para llevar una buena armonía durante mi periodo en el cargo tanto en las sesiones que celebremos, así como en el trabajo cotidiano, también por su contribución para mejorar las resoluciones que emite la autoridad en cumplimiento de su obligación jurisdiccional.-----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, se hace pasar al Salón de Pleno a todos y cada uno de los funcionarios que laboran para este Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, a efecto de que el Magistrado saliente Licenciado JAIME ERNESTO DE JESÚS ACOSTA ESPINOZA, proceda a tomar la protesta de Ley al Magistrado electo Presidente Licenciado JOSÉ DE JESÚS CRUZ FONSECA, quien cumpliendo con las formalidades de ley lo realiza en los términos:

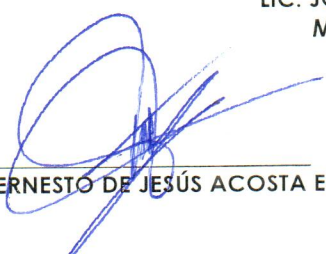
 "Protesta cumplir y en su caso, hacer cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, la Ley para los Servidores del Estado de Jalisco y sus Municipios, y las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de ellas emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Magistrado Presidente que le ha sido conferido, viendo en todo momento por el bien y la prosperidad del Estado", a lo que el Magistrado Presidente Licenciado JOSÉ DE JESÚS CRUZ FONSECA, contesto: "Sí protesto", agregando su interlocutor, "Si así no lo hiciere, que el Estado y la Nación se lo demanden".-----

El Magistrado Presidente JOSÉ DE JESÚS CRUZ FONSECA, dirige unas palabras al personal del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, invitándolos a trabajar en forma armoniosa, señalando que se encuentra a su disposición en cualquier momento para tratar cualquier asunto relacionado con el Tribunal.-----

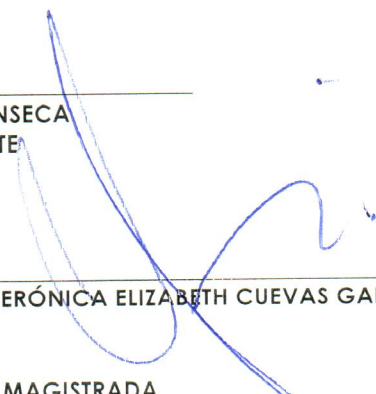
Siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos, se da por terminada la sesión extraordinaria de Pleno y firman los C.C. Magistrado Presidente Licenciado JOSÉ DE JESÚS CRUZ FONSECA, Magistrada Licenciada Verónica ELIZABETH CUEVAS GARCÍA, Magistrado Licenciado JAIME ERNESTO DE JESÚS ACOSTA ESPINOZA, en unión del Lic. JUAN FERNANDO WITT GUTIÉRREZ, Secretario General y de Pleno que autoriza y da Fe.-----



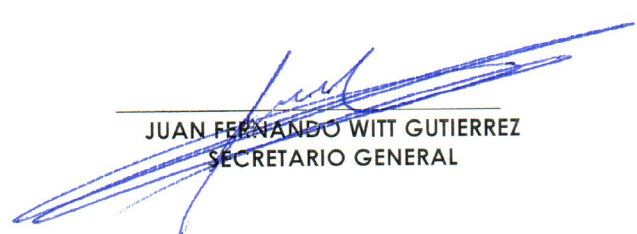
LIC. JOSÉ DE JESÚS CRUZ FONSECA
MAGISTRADO PRESIDENTE



LIC. JAIME ERNESTO DE JESÚS ACOSTA ESPINOZA
MAGISTRADO



LIC. VERÓNICA ELIZABETH CUEVAS GARCÍA
MAGISTRADA



JUAN FERNANDO WITT GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL